

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Día: MIÉRCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTA N° 34-2018

En la Ciudad de Trujillo, siendo las cinco de la tarde del día miércoles diecinueve de diciembre del año dos mil dieciocho, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Luis Acuña Infantes, se reunieron los integrantes del Consejo de la Facultad de Educación y Humanidades en el aula D-102.

ASISTENTES:

Docentes Consejeros:

- ✦ Dr. Luis Acuña Infantes,
- ✦ Dr. José Medina Sánchez,
- ✦ Dr. Luis Bonilla Mercado,
- ✦ Dr. Jaime Manuel Alba Vidal.

INASISTENTES:

- ✦ Dra. Bertha Malabrigo de Vertiz (Comisión de servicios)
- ✦ Dra. Maricela Sánchez Abanto (Vacaciones)

AGENDA:

- Revisión de los requisitos del ingreso a la docencia ordinaria y actualización del cronograma.

ORDEN DEL DIA:

1. Ingreso a la docencia ordinaria y actualización del cronograma.

El señor Decano informó que el día de ayer ha llegado la comunicación del Secretario General de la universidad con los acuerdos de Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria del 13 de diciembre sobre el concurso de ingreso a la docencia ordinaria y para promoción docente, en los cuales se han establecido determinados requisitos específicos para ingreso a la docencia ordinaria de la Facultad de Educación y Humanidades y se ha aprobado un cronograma único para los procesos de ingreso y promoción docente que debe aplicarse en todas las facultades. Al respecto, el Decano propuso que se cumplan los acuerdos aprobados por el Consejo Directivo y que se modifiquen, en la parte que corresponde, las bases del concurso del ingreso a la docencia ordinaria de la Facultad de Educación y Humanidades y el cronograma de promoción docente.

Después de una breve deliberación, el consejo *aprobó por unanimidad* modificar el artículo 10 de las bases de ingreso a la docencia ordinaria, consignando en dicho artículo los requisitos específicos aprobados por el Consejo Directivo; asimismo, dejar sin efecto los cronogramas para el concurso de ingreso a la docencia ordinaria y para el proceso de promoción docente, aprobados en la sesión de Consejo de Facultad del 05 de diciembre del presente año, adoptando los cronogramas únicos aprobados por el Consejo Directivo a propuesta del Despacho Rectoral. En consecuencia, la bases y el cronograma para el concurso de ingreso a la docencia ordinaria y el cronograma para el proceso de promoción docente en la Facultad de Educación y Humanidades queda aprobado de la siguiente manera:

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Día: MIÉRCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTA N° 34-2018

- BASES PARA EL CONCURSO DE INGRESO A LA DOCENCIA ORDINARIA

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

- 
- Art. 1° **Finalidad.** Las presentes bases especifican los requisitos y procedimiento para el ingreso a la docencia ordinaria, en la categoría de profesor auxiliar y a tiempo completo, para la carrera profesional de Educación Inicial en la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Privada Antenor Orrego.
- Art. 2° **Base normativa:**
- Ley universitaria 30220
 - Estatuto de la Universidad
 - Reglamento de Ingreso, Promoción y Ratificación Docente de la UPAO.
- Art. 3° **Convocatoria.** La convocatoria la hace el Consejo Directivo, conforme a normas.
- Art. 4° **De la postulación e inscripción.** La postulación e inscripción para el concurso se efectúa conforme a lo dispuesto en el Capítulo III del Reglamento de Ingreso, Promoción y Ratificación docente de la UPAO.
- Art. 5° **Jurado:** La conformación, designación, incompatibilidades y atribuciones del jurado están establecidas en el capítulo IV del Reglamento de Ingreso, Promoción y Ratificación docente de la UPAO.
- Art. 6° **Evaluación y calificación.** La evaluación y calificación de los postulantes se realiza conforme a lo indicado en los Capítulos V y VI del Reglamento de Ingreso, Promoción y Ratificación docente de la UPAO y a la Tabla de Calificación que forma parte de dicho reglamento.
- 
- Art. 7° **Resultados y adjudicación de la plaza.** Los resultados del concurso y la adjudicación de la plaza se realizan conforme a lo dispuesto en los capítulos VII y VIII del Reglamento de Ingreso, Promoción y Ratificación docente de la UPAO.

CAPITULO II

CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA Y ASIGNATURA A CUBRIR Y REQUISITOS ESPECÍFICOS

- Art. 8° **Características de la plaza a cubrir:**
- Categoría: Profesor auxiliar.
 - Dedicación: A tiempo completo: 40 horas semanales
 - Período de nombramiento: 03 años
- Art. 9° **Características de la asignatura a cubrir:**
- Carrera Profesional a la que pertenece la asignatura: Educación Inicial
 - Denominación de la asignatura: Práctica preprofesional III
 - Valor académico: 06 créditos

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Día: MIÉRCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTA N° 34-2018

- Horas de clase: 10 horas semanales: 02 horas teóricas y 08 horas prácticas.
- Ubicación: VIII ciclo del Plan de estudios

Art. 10° **Requisitos específicos para la postulación.** El postulante debe acreditar en su expediente que cumple los requisitos generales para el ingreso a la docencia ordinaria en UPAO, establecidos en el Capítulo V del Título II del Reglamento de Ingreso, Promoción y Ratificación Docente, asimismo, debe acreditar que tiene los siguientes requisitos específicos:

- Licenciada en Educación Inicial, con grado académico de Maestro en docencia universitaria y diploma de segunda especialidad en Atención Integral al Niño menor de 3 años.
- Especialista en Entornos Virtuales de Aprendizaje.
- Experiencia docente en el área de postulación no menor de 4 años

- CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHAS
Acuerdo del Consejo de Facultad para el proceso de ingreso a la docencia ordinaria	05 de diciembre 2018
Solicitud de autorización ante el Consejo Directivo	06 de diciembre
Aprobación por el Consejo Directivo del proceso de convocatoria a concurso público	Hasta el 14 de diciembre 2018.
Venta de Bases en tesorería	Del 26 de diciembre de 2018 al 15 de enero de 2019
Inscripción de postulantes en Secretaría General	Del 2 al 16 de enero de 2019
Acta de cierre de inscripción y publicación de la relación de inscritos por Secretaría General	17 de enero de 2019
Designación y publicación de la Resolución de nombramientos del Jurado por la Facultad	11 de enero de 2019
Plazo para presentación de impugnaciones a la resolución que designa a los miembros del Jurado por los postulantes inscritos	Hasta el 17 de enero de 2019
Resolución que resuelve impugnaciones al jurado	Hasta el 21 de enero de 2019
Instalación del jurado por el decano de la facultad	17 de enero de 2019
Entrega de expedientes de postulantes inscritos a los Presidentes de los Jurados.	23 de enero de 2019
Publicación de la resolución del Jurado con la relación de postulantes hábiles.	24 de enero de 2019
Apelación contra resolución del jurado que declara postulantes hábiles	25 de enero de 2019
Resolución que resuelve la apelación contra la resolución del	29 de enero de 2019

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Día: MIÉRCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTA N° 34-2018

jurado que declara postulantes hábiles	
Evaluación del curriculum vitae, trabajo de habilitación y clase conferencia	30 de enero al 4 de febrero de 2019
Publicación de los resultados del concurso por el jurado	5 de febrero de 2019
Plazo para presentación de impugnaciones a los resultados y resolución de impugnaciones	13 de febrero de 2019
Remisión de actas y expedientes al Decanato	13 de febrero de 2019
Con acuerdo del Consejo de Facultad, el decano eleva el expediente al Rectorado	14-15 de febrero de 2019

- CRONOGRAMA DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE

ACTIVIDAD	FECHAS
Acuerdo del Consejo de Facultad para el proceso de promoción docente	5 de diciembre de 2018
Solicitud de autorización por el Consejo Directivo:	6 de diciembre de 2018
Aprobación por el Consejo Directivo del proceso de promoción docente:	Del 11 al 14 de diciembre
Publicación de convocatoria en Secretaría Académica de la Facultad	27 y 28 de diciembre 2018
Inscripción de postulantes en Secretaría Académica de la Facultad	2 a 16 de enero de 2019
Acta de cierre de inscripción y publicación de la relación de inscritos	17 de enero de 2019
Designación y publicación de la Resolución de nombramiento del Jurado por la Facultad	11 de enero de 2019
Plazo para presentación de impugnaciones a la resolución que designa a los miembros del Jurado por los postulantes inscritos	Hasta el 17 de enero de 2019
Resolución de impugnaciones al jurado	Hasta el 21 de enero de 2019
Instalación del Jurado por el decano de la Facultad	17 de enero de 2019
Entrega de expedientes de postulantes inscritos a los Presidentes de los Jurados	23 de enero de 2019
Publicación de la resolución del jurado con la relación de los postulantes hábiles	24 de enero de 2019
Apelación contra resolución del jurado que declara postulantes hábiles	25 de enero de 2019
Resolución que resuelve la apelación contra resolución del jurado	29 de enero de 2019

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES
Decanato

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Día: MIÉRCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTA N° 34-2018

Resolución que resuelve la apelación contra resolución del jurado que declara postulantes hábiles	29 de enero de 2019
Evaluación de méritos y deméritos según tabla de calificación del anexo 2 del Reglamento de ingreso, Promoción y Ratificación Docente y Entrevista	30 de enero al 4 de febrero de 2019
Publicación de los resultados del concurso por el jurado	5 de febrero de 2019
Plazo para presentación de impugnaciones a los resultados y resolución de impugnaciones:	13 de febrero de 2019
Remisión de actas y expedientes al decanato	13 de febrero de 2019
Con acuerdo del Consejo de Facultad, el decano eleva el expediente al Rectorado	14-15 de febrero de 2019.

Siendo la cinco y veinte minutos de la tarde del día antes señalado y habiéndose cumplido con la agenda se dio por finalizada la sesión, firmando la presente en señal de conformidad.




Dr. Luis Acuña Infantes
Decano




Dra. Karina Salinas Carranza
Secretaria Académica